



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D. F. PONIENTE**

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA COMO TÉCNICA DE INTERVENCIÓN APLICADA
POR PADRES DE FAMILIA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE
HABILIDADES PSICOMOTRICES DEL NIÑ@ CON SÍNDROME DE DOWN, EN
EDAD PREESCOLAR.

TESINA

PRESENTA:

BRENDA CHÁVEZ HERNÁNDEZ



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D. F. PONIENTE**

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA COMO TÉCNICA DE INTERVENCIÓN APLICADA
POR PADRES DE FAMILIA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE
HABILIDADES PSICOMOTRICES DEL NIÑ@ CON SÍNDROME DE DOWN, EN
EDAD PREESCOLAR

**TESINA, OPCIÓN ENSAYO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA:

BRENDA CHÁVEZ HERNÁNDEZ

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

A DIOS, porque en todo momento esta cerca de mí, por encontrar en su palabra consuelo, guía, fuerza, amor, por crear los Ángeles de inspiración para elegir el tema Síndrome de Down..

A BRENDA CHAVEZ HERNANDEZ, autora de este documento: porque el camino que recorrí no fue fácil, porque en los momentos de angustia, presión y soledad solo yo estuve ahí, pensando, meditando, porque de no haberme exigido esto no existiría.....

A MI ESPOSO, ING. EDGAR SANTAMARIA REAL: por su apoyo, ayuda y comprensión, por creer en mí y motivarme a seguir adelante, aun sacrificando nuestro tiempo. Te amo.....

A MI AMIGO INCONDICIONAL, LIC. ALFONSO GEOFFREY RECODER RENTERAL: Por ser la persona que sin palabras y más bien con el ejemplo, me impulso a llegar hasta aquí y me motiva a continuar estudiando, gracias a ti amigo, mi siempre amigo....

A MI MADRE Y ABUELA, Sra. SARA HERNANDEZ CASTILLO Y HERLINDA CASTILLO ROSAS (Q.E.P.D.): por reconocer lo que hago, por su confianza y entrega, gracias por compartir conmigo logros y experiencias, por ser de quienes tengo el ejemplo de grandeza más puro y a quienes debo todo cuanto soy.....

A MIS HERMANOS: VERÓNICA, SARA, ROMAN, ILEANA; por que todo lo que hemos vivido nos ha hecho fuertes, grandes, capaces, por respetar mis decisiones y darme el mayor ejemplo de superación, gracias por permitirme la compañía de sus hijos y esposos, que son personas inteligentes y maravillosas: BRISA, TZOALI, YALHA, MIA IVANNA, YUIAN, EDMUNDO, SERGIO Y JUAN.

A LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, por resguardar en sus aulas personas con espíritu de superación, por formar parte de esta casa de estudios y brindarme la oportunidad de tener un
Titulo Profesional.

A MI ASESORA Y DIRECTORA, MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
Por llevarme de la mano en la construcción de este documento, por tener la disposición y carácter de apoyo, por ser parte fundamental para realizar esta meta.....gracias.

UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL LIC. SERGIO GOMEZ NAVAS MARTINEZ: por ser un Asesor brillante de quien se aprende mucho más que de sólo Antologías, mi reconocimiento y
agradecimiento.

ÍNDICE**Pág.****INTRODUCCIÓN****CAPÍTULO 1. MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESCOLAR DE LA TEMÁTICA Y EL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO**

1.1.	El ambiente geográfico del tema.....	4
1.2.	Justificación de la elección del tema.....	5
1.3.	Elementos de delimitación del tema elegido para su análisis.....	6
1.3.1.	El sujeto de la investigación.....	6
1.3.2.	El enfoque que sustenta la investigación.....	7
1.3.3.	La ubicación geográfica específica del problema.....	7
1.3.4.	Ubicación temporal de la problemática.....	8
1.4.	Planteamiento del problema.....	8
1.5.	Hipótesis guía, que como hilo conductor se establece para su seguimiento.....	9
1.6.	Los objetivos del trabajo de investigación.....	9
1.6.1.	Objetivo general.....	9
1.6.2.	Objetivo específico.....	10
1.7.	El proceso metodológico llevado a cabo en la indagación bibliográfica, base del ensayo.....	10

CAPÍTULO 2. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.	Elementos teóricos básicos para la estructuración del marco teórico.....	12
2.1.1.	¿Qué es Educación?.....	13
2.1.2.	Conceptos de Educación física.....	15
2.1.3.	Síndrome de Down.....	16
2.1.3.1.	Características del Síndrome de Down.....	18
2.1.3.2.	Tipos de Síndrome de Down.....	19
2.1.3.3.	Tratamientos para el Síndrome de Down.....	21
2.1.4.	Educación Especial.....	23

2.1.5. Estimulación Temprana.....	30
2.1.6. Programa de Estimulación Temprana para niñ@s con Síndrome de Down...32	
2.1.7. Técnica de Intervención.....	33
2.2. Contrastación teórico-práctica sobre la realidad de la práctica docente.....	35
2.3. Importancia de establecer en las escuelas, una práctica educativa de calidad por parte de los docentes.....	37
2.3.1. Escuelas de Calidad.....	38

CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. Título y justificación de la propuesta.....	41
3.2. Marco Jurídico-legal para la viabilidad del diseño e implantación de la propuesta.....	44
3.3. Beneficiarios de la propuesta.....	47
3.4. Criterios generales de aplicación de la propuesta.....	48
3.5. Diseño de la propuesta.....	48
3.5.1. Características teórico-curriculares de la propuesta.....	49
3.5.2. Actividades para la aplicación de la propuesta.....	49
3.5.3. Mapa curricular para la actualización docente y de padres de familia en la escuela	50
3.5.3.1. Mapa Curricular.....	51
3.5.4. Localización de centros de apoyo a padres de familia de hij@s con Síndrome de Down.....	54
3.5.5. La evaluación y seguimiento en el desarrollo de la propuesta.....	55
3.6. Resultados esperados con la implantación de la propuesta.....	55

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La educación Preescolar, forma parte del Sistema Educativo Nacional de nivel Básico y el Estado tiene la obligación de impartirlo así como se describe en el Artículo 3º Constitucional, por tal motivo es de gran importancia prestar atención a las necesidades que éste nivel, demanda.

A menudo se encuentran escuelas de nivel Preescolar, con carácter oficial o particular, en donde se integran alumnos con Necesidades Educativas Especiales pero, en ocasiones, no se cuenta con la Formación Docente necesaria y la información a Padres de Familia para atender a estos alumn@s, por lo que concretamente en el Jardín de Niños AHATZIN, escuela de carácter particular, ubicada en la calle Río Tecolutla no. 5 en la Colonia Paseos de Churubusco, C.P. 09030, Delegación Iztapalapa, se han integrado 12 alumn@s con Síndrome de Down en grupos regulares, pero se ha observado según las evaluaciones realizadas en la clase de Educación Física, que éstos alumn@s no han logrado los objetivos planteados para el desarrollo de habilidades psicomotrices de niñ@s con Síndrome de Down, debido a que solo tienen 2 sesiones de Educación Física a la semana y éstas no son suficientes, ya que el trabajo de los programas de Estimulación Temprana sugieren que las actividades sean diariamente y se cuente con un reforzamiento de las mismas, por lo cual en este documento la alternativa de solución al problema es que los Padres de Familia intervengan en el proceso enseñanza-aprendizaje, tomando un curso-taller para Padres de Familia de niñ@s con Síndrome de Down para aprender la aplicación de las actividades de los Programas de Estimulación Temprana y específicamente del Programa que

propone la Asociación para el Tratamiento del niño con Síndrome de Down (ASSIDO): “Programa de Atención Temprana”, el cual se aplica actualmente en el Jardín de Niños AHATZIN, lo cual beneficiará a los alum@s al proporcionarles actividad física diariamente y de esta forma lograr el desarrollo e incremento de habilidades psicomotrices de los niñ@s con Síndrome de Down.

El documento se compone de tres capítulos, constituidos de la siguiente forma:

En el Capítulo 1, se describe ampliamente el lugar de origen y las características de la problemática, así como los objetivos de la investigación y el proceso metodológico.

En el Capítulo 2, se plantean los elementos teóricos de la investigación, los cuales constituyen el sustento teórico, del cual se partirá para dar la propuesta de solución en base a las posibilidades y viabilidad de los términos que se involucran en el problema.

En el Capítulo 3, se plantea la propuesta para la solución de la problemática, así como el marco Jurídico-Legal que permite respaldar la propuesta y dar viabilidad a la implantación de la misma.

Se diseña la propuesta, teniendo como referencia el Marco Teórico del Capítulo 2, así como la evaluación y seguimiento de la propuesta y los resultados esperados; se incluyen sugerencias para docentes y padres de familia de lugares en los que pueden obtener información y apoyo psicológico para facilitar la educación de los niñ@s con Síndrome de Down. Finalmente se dan las conclusiones del documento y la bibliografía para consultas detalladas.

CAPÍTULO 1. EL MARCO SOCIAL, ECONÓMICO Y ESCOLAR DE LA TEMÁTICA Y EL PROCESO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO.

El presente ensayo tiene la finalidad de vincular la participación activa de Padres de Familia al proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices de niños con Síndrome de Down en edad Preescolar, teniendo como referencia el Programa de Estimulación Temprana de la Asociación para el tratamiento de niños con Síndrome de Down (ASSIDO) “Programa de Estimulación Temprana”, Editorial CEPE, 3ª edición, que está estructurado para ser aplicado por especialistas, padres de familia y docentes, aunque los padres de familia no saben y no entienden los términos o el orden de las actividades que contiene el Programa, siendo ésta una causa por la que padres de familia no participan en la aplicación de dicho Programa y esto genera que el proceso de enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices sea más lento y que los alumnos no tengan resultados favorables en el momento de ser evaluados en la clase de educación física, por tal motivo se pretende dar un Curso-taller para padres de familia y de esta forma aprendan a aplicar las actividades del Programa de Estimulación Temprana de “ASSIDO”.

1.1. EL AMBIENTE GEOGRÁFICO DEL TEMA

La escuela en que se presenta la problemática es de educación inicial y nivel preescolar, es decir que se atienden a niños y niñas desde 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad. El JARDIN DE NIÑOS AHATZIN, se ubica en la calle de Río Tecolutla No.5 en la colonia Paseos de Churubusco, pertenece a la delegación Iztapalapa.

Se atienden alumnos en grupos regulares, pero también existen casos de niños con Síndrome de Down en este colegio, 5 niñas y 7 niños entre 3 y 6 años de edad, a quienes se integra en grupos regulares. La escuela tiene un registro de alumnos de 96 en total, 13 lactantes, 28 maternas y 57 preescolares.

Esta colonia tiene muchas escuelas de nivel básico, tanto públicas como particulares, es una colonia en la que predomina la población con nivel licenciatura, en donde la demanda de escuelas con servicio de estancia es necesaria porque los padres de familia trabajan tiempos completos.

El nivel económico es medio alto, ya que trabajan ambos padres de familia y pueden pagar colegios particulares para sus hijos, no se observan problemas de mala alimentación, habitación, vestido o calzado.

El edificio cuenta con 8 salones, dos para lactantes, 2 para maternas y 4 para Preescolar, cada salón esta acondicionado de acuerdo a la edad de los alumnos y las necesidades que se deben cubrir, el mobiliario esta en buen estado y se cuenta con servicios de luz, agua, gas, teléfono y pavimento, existen áreas comunes como son aula de usos múltiples, sala de juntas, dirección, comedor, cocina, patio, salón de expresión corporal, salón de artes, salón de música y salón para idiomas. El servicio que se ofrece inicia desde las 7:30 a.m. y termina a las 20:00 hrs. , dependiendo del tiempo de estancia que requieren los padres de

familia, pero se considera para la aplicación del programa pedagógico un horario de 8:00 a 13:30 hrs., se ofrece servicio de comedor que tiene costo adicional, así como el servicio de transporte.

Se cuenta con un personal docente con alto nivel académico, los docentes tienen nivel Licenciatura, siendo en total de 14 profesores Titulados, estando 1 profesor como autoridad máxima en la Dirección, 1 en Subdirección, 2 en Administración, 5 como titulares de grupo, 1 Profesor de Educación Física, 1 de Artes Plásticas, y uno para cada una de las materias complementarias como son: inglés, enseñanza musical, danza, además de 5 asistentes que sólo tienen formación a nivel técnico cuya función es de apoyo para los titulares de grupo.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

El problema que se encuentra en torno al planteamiento, es que los Padres de Familia difícilmente saben qué hacer para ayudar a sus hij@s con Síndrome de Down, en muchas ocasiones los llevan a centros especiales para que lleven un Programa de Estimulación Temprana, pero desconocen los beneficios y las desventajas de que ellos mismos no lo apliquen en su casa, consideran que es problema del especialista, sin darse cuenta esto afecta al proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices porque en niños con Síndrome de Down los padres de familia juegan un papel importante, ya que son quienes más tiempo y atención deben brindar a sus hij@s, dadas las necesidades de atención y afecto que demanda una persona con estas características.

La importancia de que los Padres de Familia participen en la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana para sus hij@s con Síndrome de Down, es porque así como en el caso de las tareas en escuelas regulares sirven para

reafirmar los conocimientos, en el caso de niños con Síndrome de Down sucede lo mismo, una terapia física o Programa de Estimulación Temprana, debe ser reafirmado con aplicación constante y efectiva.

De manera general, el que los Padres de Familia no participen en la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana, trae como consecuencia que los niñ@s tarden más en adquirir un aprendizaje puesto que no son reafirmados en casa, y para el educador es más difícil lograr los objetivos propuestos en un lapso de tiempo determinado, esta inquietud surge a partir de la observación que hace el educador físico y darse cuenta que no se esta reafirmando en casa lo aplicado en la escuela.

1.3. ELEMENTOS DE DELIMITACIÓN DEL TEMA ELEGIDO PARA SU ANÁLISIS

Una vez expuestas las características contextuales, respecto al ambiente social, económico y escolar del área geográfica en la cual se observa el fenómeno que dificulta el proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices de niñ@s con Síndrome de Down, para efectos metodológicos se consideraron cuatro aspectos fundamentales en dicha acción, éstos son:

1.3.1. LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis que deriva el presente ensayo especialmente se enfoca en los niñ@s con Síndrome de Down, quienes son el sujeto de estudio y la manera en que el proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices se ve limitado por la escasa participación de Padres de Familia, respecto a la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana.



1.3.2. EL ENFOQUE QUE SUSTENTA A LA INVESTIGACIÓN

En este punto se considera a la Estimulación Temprana, como la herramienta que favorece el desarrollo óptimo de las habilidades psicomotrices, cognoscitivas, afectivas y sociales de niños y niñas con Síndrome de Down y que se ve afectada cuando no se considera que la base fundamental para lograr los objetivos de la Estimulación Temprana, es la aplicación constante, eficiente y activa de todas las personas que están presentes en el entorno del niño (a), no sólo es trabajo de los educadores, en este caso los Padres de Familia deben asumir la responsabilidad y el compromiso de involucrarse en el Programa y reafirmar lo que se aprende en la escuela. Se pretende involucrar a toda la comunidad, convirtiendo la intención del presente ensayo en una contribución con enfoque social.

1.3.3. LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESPECÍFICA DEL PROBLEMA

La Escuela en que se presenta la problemática es de carácter particular, con domicilio en la calle de Río tecolutla no.5 en la Colonia Paseos de Churubusco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09030, en el Distrito Federal.

Escuela con Turno Matutino, clave de incorporación 09060200, perteneciente al Sector Iztapalapa.

1.3.4. UBICACIÓN TEMPORAL DE LA PROBLEMÁTICA

La problemática surge a partir de la clase de Educación Física, en donde se ha observado que los objetivos planteados para niños con Síndrome de Down no están siendo alcanzados, como son adquisición de destrezas motrices en cuanto a factores de flexibilidad, elasticidad, fuerza general y específica, coordinación, equilibrio, etc., por falta de participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices, dado que los alumnos sólo realizan ejercicios dentro de la escuela y las habilidades no son reafirmadas en casa, esta observación se hace durante el ciclo escolar 2005-2006, en cual no ha sido posible llegar al cumplimiento total de los objetivos propuestos en este lapso de tiempo.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA (PREGUNTA EJE)

Las bases metodológicas de construcción de un paradigma de trabajo investigativo, se originan en una correcta selección de herramientas enunciativas que orienten permanentemente las líneas de indagación que requiere el tema y problema seleccionado, bajo los criterios de delimitación ya establecidos en el punto anterior, se concluyó en la Pregunta Eje que a continuación se expresa:

¿Es importante que los padres de familia se involucren en la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana para beneficiar al proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices de los niños con Síndrome de Down del Jardín de Niños AHATZIN, ubicado en la calle Río Tecolutla No. 5, en la Colonia Paseos de Churubusco, Delegación Iztapalapa, o solo es función del Educador Físico y del Especialista?

1.5. LA HIPÓTESIS GUÍA, QUE COMO HILO CONDUCTOR SE ESTABLECE PARA SU SEGUIMIENTO

Con el propósito de mejorar las condiciones en que se desarrolla la clase de Educación Física para el cumplimiento de sus objetivos y con el fin de favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de habilidades psicomotrices de niñ@s con Síndrome de Down, será de vital importancia que los Padres de Familia intervengan en la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de “ASSIDO”, por tratarse de actividades que aplicadas de manera constante se convierten en hábitos que coadyuvan al mejoramiento y desarrollo de las habilidades psicomotrices a los niños con necesidades educativas especiales es decir que, con lo anterior se puede establecer la siguiente hipótesis guía: Si los Padres de Familia realizan los mismos ejercicios físicos con sus hijos mientras están en casa, los niñ@s tendrán un reforzamiento a lo aplicado en la escuela, de esta manera se estaría dando no sólo 2 sesiones de Educación Física a la semana, sino 7 sesiones que provocarían resultados en periodos menores de tiempo, favorecerían a la adquisición de habilidades psicomotrices y seguramente repercutirían en el proceso de desarrollo del niño o niña con Síndrome de Down.

1.6. LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la exposición de la problemática y siguiendo el hilo conductor del presente ensayo, los objetivos que se incluyen en este documento son los siguientes:

1.6.1.OBJETIVO GENERAL

Revisar textos, bibliografías y páginas vía Internet que contengan información sobre la temática, con el fin de elaborar estrategias metodológicas que permitan

dar información a los padres de familia sobre cómo aplicar las actividades del programa de estimulación temprana a sus hij@s con Síndrome de Down y de esta manera incrementar sus habilidades psicomotrices.

1.6.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y realizar una investigación documental
- Favorecer el desarrollo socio-afectivo de niñ@s con Síndrome de Down, involucrando directamente a los Padres de Familia en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar estrategias para lograr la participación de Padres de Familia de alumn@s adscritos al Jardín de Niños “AHATZIN”, con la finalidad de promover el desarrollo de habilidades psicomotrices de niñ@s con Síndrome de Down, mediante la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de “ASSIDO”.

1.7. PROCESO METODOLÓGICO LLEVADO A CABO EN LA INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA, BASE DEL PRESENTE ENSAYO

El ensayo que se presenta, fue elaborado a partir de la consulta bibliográfica de fuentes Primarias y Secundarias, respetando el Manual de Técnicas de Investigación Documental de la Universidad Pedagógica Nacional.

En este trabajo también se realizó un análisis y sistematización de la información recabada para dar cuerpo y llegar a la conclusión hecha en el documento.

Fue necesario consultar fuentes bibliográficas, hemerográficas y páginas vía

Internet, posteriormente proceder al análisis y elaboración de fichas textuales, de resumen, comentario y de síntesis, lo que permite dar una interpretación de diferentes autores y transformarlos en el sustento de la investigación e interpretación personal del presente documento.

La metodología general seguida fue la siguiente:

- a) Elección de la temática a partir de la discriminación
- b) Recabar, revisar y analizar las fuentes de información
- c) Redacción de las fichas bibliográficas, hemerográficas y paginas vía Internet
- d) Selección del planteamiento de argumentaciones relevantes de las fuentes registradas
- e) Construcción de un fichero
- f) Análisis y síntesis de los documentos reunidos en el fichero
- g) Interpretación de la información seleccionada
- h) Redacción del primer borrador
- i) Presentación y revisión del primer borrador
- j) Corrección de las observaciones hechas al documento

Una vez realizadas las correcciones del trabajo y atendido a las observaciones indicadas por la tutora, se procedió a la presentación del informe de investigación para su dictaminación.



CAPÍTULO 2. LOS ELEMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ELEMENTOS TEÓRICOS BÁSICOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL MARCO TEÓRICO.

Es importante mencionar que el problema en estudio se refiere a la detección de niñ@s con Síndrome de Down integrados a escuelas regulares, de los cuales no se están obteniendo los resultados esperados al evaluar sus habilidades psicomotrices en la clase de Educación Física, problema que se origina a razón de la falta de participación de los padres de familia en el reforzamiento de ejercicios aplicados en casa, retomando las actividades que sugiere el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO (Asociación para el Tratamiento de Niños con Síndrome de Down), siendo un factor determinante que los padres de familia ignoran cómo y cuando debe aplicarse, pensando que solo el especialista puede y debe hacerlo; así que para el estudio de este problema es necesario realizar un análisis de términos, para esto se iniciara con las definiciones de los términos comunes que se tratan en ésta problemática, que a su vez se convierten en el sustento teórico de la investigación, los términos son los siguientes: Educación, Educación Física, Educación Especial, Estimulación Temprana, Síndrome de Down y Técnicas de Intervención, lo que permitirá construir un marco conceptual del cual partir para la fundamentación de la propuesta.

2.1.1. ¿QUÉ ES EDUCACIÓN?

Desde tiempos remotos grandes estudiosos manejaban el término etimológico de educación que proviene de la raíz latina “educare” que significa conducir, orientar y guiar, también existe el término “educere” que significa extraer o dar luz que utilizado para los docentes podría interpretarse como una forma de compartir sus conocimientos a los demás.

LORENZO LAZURIAGA dice que la educación es “una actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humano para que este llegue a su plenitud” ¹

De lo cual se considera una definición interesante por involucrar en la actividad de educar al ser humano, la acción de dirigirlo es decir, guiarlo, llevarlo hacia un camino de aprendizaje, convertirse en un facilitador que ayude al individuo a sentirse bien consigo mismo a lo largo de su vida.

Para **RICARDO NASSIF** existe un interés muy importante en este campo y menciona que la educación se puede dar en 3 conceptos:

- 1: Es una influencia externa que configura al individuo (heteroeducación)
- 2: Es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a si mismo (autoeducación)
- 3: Es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (mezcla de las dos anteriores).²

Este autor permite identificar claramente la definición de educación en tres conceptos, mismos que al analizar se puede decir que, la influencia externa es el papel del docente y padres de familia, los cuales son fundamentales en el proceso

¹ Emilio Uzategui. Pedagogía Científica. 2ª edición., México, Ed. Oasis, 1964. Pág. 267.

² ibid. Pág. 268.

de educación, el segundo concepto de autoeducación, no es más que lo que el mismo individuo retoma a partir de su propia experiencia y finalmente al mezclar o anterior se logra un aprendizaje.

WILLIAM H. KILPATRICK, menciona que la educación es “el proceso de construcción individual que enriquece y guía a la vida, de tal forma que resulte mas intensa a las personas y en la sociedad”.³

Cada autor muestra las características propias para definir el término educación, de acuerdo a su época, ideas, nivel económico, religioso y valor cultural, sin embargo, en estos autores puede hacerse una vinculación sobre su definición y se tiene en común que los autores citados coinciden en que la educación debe ser guía para que el individuo a futuro sea mas útil, lleve su vida con mayor prosperidad y logre la plenitud esperada, así como una mejor interacción social, permitiendo que éste tenga su propia construcción.

DURKHEIM EMILE dice que: “La educación es la acción que tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.⁴

De acuerdo a las definiciones antes mencionadas, se puede construir el siguiente concepto de educación:

La educación es un proceso por medio del cual todo ser humano adquiere conocimientos a partir del medio que le rodea, mismos que pueden modificar su conducta en beneficio de una mejor interacción a su medio, para así llevar una relación armoniosa con la sociedad a la que pertenece.

³ Emilio Uzategui. *Pedagogía Científica*. 2ª edición., México, Ed. Oasis, 1964. Pág. 269.

⁴ Durkheim Émile. *Educación y sociología*. España, Ed. Altaza, 1999. Pág. 33.

2.1.2. CONCEPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Cada una de las definiciones de autores como José Antonio Torres Solís, More, Annemarie Seybol, S.Guiliano, entre otros, concretan una afirmación de lo que es básicamente el término de Educación Física, entendido así por José Antonio Torres Solís : “ Disciplina que se basa en el manejo sistemático y metódico del ejercicio físico en sus diversas modalidades, con predominio de un enfoque pedagógico, teniendo el desarrollo de sus potencialidades humanas, tanto en el plano físico, como psicológico, social, moral, etc.”⁵

S. Guiliano dice que “Es parte de la actividad que desarrollada por medio de movimientos voluntarios y precisos, las esferas psicológicas, sociales, morales y psíquicas mejoran el potencial temperamental, refuerza y educa el carácter, contribuyendo a la personalidad del hombre”⁶

Por lo que se puede deducir que para este autor la Educación Física se concibe como parte de la educación integral del ser humano desde el momento que le proporciona estimulación cognoscitiva, afectiva y motriz, permitiendo la adquisición de habilidades y actitudes de acuerdo a sus necesidades e intereses en las diferentes etapas de su vida, a través de la practica sistemática y organizada sustentada en las bases de una pedagogía científica.

La Educación Física, es un componente de la educación integral que conjuga métodos, teorías y sistemas de ciencias afines, teniendo como objetivo proporcionar al individuo un conocimiento y desarrollo de un potencial biológico

⁵ José Antonio Torres Solís. Reflexiones sobre Educación Física. México, Ed. Ciencia y cultura, 1992. Pág. 12.

⁶ LEFSE. Manifiesto Mundial sobre la Educación Física. México. 1995. Pág. 16.

contribuyendo al logro de su bienestar social a través del movimiento.

Después de haber estudiado las definiciones de dichos autores se puede dar el siguiente concepto de Educación Física, según la percepción del autor del presente documento:

Disciplina pedagógica, parte de la educación integral del individuo que educa al ser humano a través del movimiento, cuyo objetivo es lograr el desarrollo de las cualidades físicas en todas las áreas y campos en que se desenvuelve el individuo, buscando una armonía con su cuerpo y su entorno, propiciando así una mejor vida, esto es : UNA VIDA PLENA.

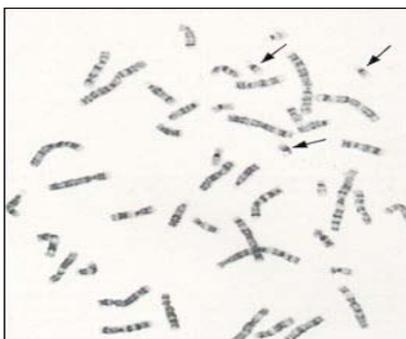
De esta manera se considera que, si bien el movimiento es el punto de partida de la Educación Física, ésta se encuentra directamente ligada con la necesidad de propiciar un mejor desarrollo de habilidades psicomotrices, por lo tanto existe una vinculación entre Educación Física y Síndrome de Down, dado que los programas de Estimulación Temprana para niñ@s con Síndrome de Down tienen un gran peso en el área psicomotriz.

2.1.3. SÍNDROME DE DOWN

El Síndrome de Down aparece como consecuencia de un error: la llamada *no disyunción* (no separación) durante la división de los cromosomas en el núcleo de la célula. El proceso donde se lleva a cabo se llama *Meiosis*. Al producirse la fecundación y formarse el *Cigoto* puede aparecer un cromosomas más. Si la "no disyunción" ha sido del cromosoma 21, la trisomía aparece en el par 21. Esta es la causa de la aparición del Síndrome de Down o "Trisomía 21".

En cada ser humano se da la acción coordinada y cooperativa de sus 46 cromosomas y por tanto de los cientos de miles de genes que los constituyen.

Ese cromosoma 21 "extra" hace romper esa coordinación. Es una falta de armonía que se expresa en las manos, pies, rostros, corazón, cerebro, etc. La causa de la "no disyunción", en un 95% de los casos, es el *Azar*. Causa imprevisible.



Cromosoma de más en la división celular (trisomía)

Cada persona con Síndrome de Down presenta una patología en cierto modo común, pero con una clara diferencia individual. Por eso aunque conozcamos a una persona con Síndrome de Down no conocemos a todas. Tienen en común una disgenesia cerebral, responsable de la deficiencia mental. Además, las células que conforman este cerebro, tienen menos número de espinas (lugar de interconexión con los axones), por lo que existirán problemas de transmisión del impulso nervioso.

Esa misma disgenesia cerebral repercute también en su lenguaje y es, quizás, la limitación que más se deja sentir: se aprecia una perturbación en la capacidad codificadora, se retrasa la programación temporal del lenguaje, se dificulta función semiótica y disminuye la capacidad de articulación por la hipotonía de los músculos fonatorios y de la misma lengua.

Las características más comunes de las personas con Síndrome de Down y cuyo conocimiento nos ayudaría a intervenir de una forma más adecuada en el refuerzo educativo, son:

Aprenden más lentamente; se les dificulta elegir y tomar la iniciativa; tienen mayor dificultad auditiva que visual; les resulta difícil cambiar de actividad rápidamente; poseen potencial de aprendizaje; pueden realizar operaciones abstractas, pero precisan más prácticas, más ayuda y más tiempo; tienen dificultad para los sistemas de símbolos; se les dificulta, la habilidad que requiera de una psicomotricidad fina; se da un aprendizaje más rápido en situaciones conocidas.

La estructura molecular del cromosoma 21 extra confiere una serie de anomalías genéticas, que a su vez, condicionan la estructura y la función del cerebro y del sistema nervioso, e influyen sobre el aprendizaje y la conducta de las personas con síndrome de Down. Los genes del cromosoma 21 extra son también responsables de las características (fenotipo) que presentan las personas trisómicas 21, las cuales exigen una atención médica especializada y programas de medicina preventiva diseñados por expertos.

2.1.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE DOWN

1. Es la enfermedad genética humana más frecuente. La frecuencia aumenta con la edad materna, y de forma exponencial por encima de los 35 años. Sin embargo, dos tercios de los casos ocurren en mujeres que no han alcanzado dicha edad.
2. La causa se conoce desde hace más de 30 años: la trisomía 21, en casos raros se debe a la duplicación de una parte del cromosoma 21 (lo cual se descubrió hace 15 años) + genes en otras regiones. Se desconoce el número total de genes que intervienen.⁷
3. Es la causa genética más común de retraso mental (RM).

⁷ Susana Rizo G. El niño con Síndrome de Down y la estimulación temprana. Escuela Normal de especialización, Tesis, México, 1983. Pág. 174

4. Cardiopatía congénita (40-50%).
5. Anomalías intestinales.
6. Leucemia.
7. Aumento de la sensibilidad frente a las infecciones (anomalías del sistema inmunitario).
8. Enfermedad de Alzheimer (EA) en la cuarta década.
9. Rasgos faciales y físicos característicos (fenotipo del SD).

Ninguna de estas características del Síndrome de Down está presente en el 100% de los individuos que lo padecen, con excepción de la hipotonía neonatal + RM, por lo que existe una importante variabilidad fenotípica cuyas causas se desconocen hasta el momento.⁸

2.1.3.2. TIPOS DE SÍNDROME DE DOWN

Los padres que tienen hijos con síndrome de Down se familiarizan enseguida con el término cromosoma. En cualquier libro sobre el tema se aprende que la célula normal del organismo humano tiene 46 cromosomas. De estos 23 pares, un par determina el sexo del individuo y los otros 22 se denominan autosomas y se numeran de 1 a 22 en función de su tamaño decreciente.

Los Tipos de Síndrome de Down:

- 1 – Trisomía 21
- 2 – Translocación Cromosómica
- 3 – Trisomía en Mosaico.

El proceso de crecimiento normal consiste en la división celular, por la cual cada célula se reproduce a sí misma, este proceso recibe el nombre de mitosis. A este

⁸ ibid. Pág. 176.

nivel pueden aparecer problemas que tienen como resultado el mosaicismo, pero son relativamente raros. Con diferencia, la norma más común del síndrome de Down es la Trisomía 21, resultado de un error genético que tiene lugar muy pronto en el proceso reproductor.

La formación de las células sexuales, óvulos y espermatozoides, no sigue el modelo de duplicación de la mitosis. El óvulo y el espermatozoide se denominan gametos, y cada uno de ellos contiene solo 23 cromosomas (uno de cada uno de los 23 pares de cromosomas). La división de las células germinales de la madre y del padre, para formar óvulos y espermatozoides que tengan solo un miembro de cada par recibe el nombre de meiosis, y es un proceso complejo. Cuando el óvulo y el espermatozoide se juntan, se combinan para formar la nueva célula con 46 cromosomas, que se reproducirá hasta formar el niño.

La adición del cromosoma supernumerario se traduce en un desarrollo anormal. En consecuencia, el niño deferirá, en aspecto y capacidad intelectual, de sus hermanos y hermanas normales.⁹

En casos raros, dos o más cromosomas se rompen y los fragmentos rotos se unen de manera anómala. Como consecuencia, parte de los genes de un cromosoma se sitúan en otro. Los nuevos cromosomas reordenados se llaman cromosomas de translocación. Un portador de translocación tiene la cantidad normal de genes, por lo que este individuo es físicamente normal, pero su estructura cromosómica no es la habitual.

Una vez fecundado el óvulo - formando el cigoto - todas las demás células somáticas se originan por un proceso de división celular, llamado mitosis. En la

⁹ Cortina Toledo. Rehabilitación Integral del Niño con síndrome Down. México, Editado por el Instituto Mexicano de rehabilitación, 1978. Pág. 27.

mitosis normal, cada cromosoma se duplica. Si las cromátidas del cromosoma no se separan correctamente se produce el denominado proceso de no disyunción cromosomita de la mitosis, una de las células hijas tendrá tres cromosomas y la otra solo uno, las que tienen tres cromosomas se denominan trisómicas y las de uno monosómicas, lo que origina el tipo de síndrome de down conocido como mosaico.

2.1.3.3. TRATAMIENTOS PARA EL SÍNDROME DE DOWN

Los tratamientos que reciben los niños con necesidades especiales desde el nacimiento hasta los seis años, se realizan mediante técnicas psicoterapéuticas con el fin de:

- maximizar el potencial de desarrollo
- prevenir problemas secundarios o retrasos del desarrollo
- apoyar a las familias

En definitiva, el objetivo primordial es conseguir que el niño sea capaz de comunicarse y se integre de una manera autónoma en la sociedad, para lo que se requieren de distintas terapias de acuerdo a la necesidad de cada individuo estas pueden ser las siguientes:

1. HIDROTERAPIA

Tratamiento, basado en actividades acuáticas

2. APOYO EDUCATIVO

Es un servicio especializado, dirigido a personas discapacitadas, con el objetivo de favorecer su desarrollo educativo.

3. LOGOPEDIA

Es un tratamiento pedagógico de las perturbaciones de la voz, del habla y del

lenguaje. Esta dirigido a la mejora de la competencia lingüística, fonológica, morfosintáctica y léxica.

4. PSICOMOTRICIDAD

Es un tratamiento especializado con el objetivo de favorecer y mejorar el desarrollo de las capacidades psicomotrices mediante la acción y el movimiento.

5. AUTONOMÍA PERSONAL

Es un tratamiento que consiste en entrenar y adquirir una serie de comportamientos como son la higiene, el cuidado personal, el vestido y los hábitos para comer adecuadamente.

6. HABILIDADES SOCIALES

Es el tratamiento que consiste en entrenar y adquirir habilidades para relacionarse con los demás de forma efectiva y satisfactoria y con el objetivo de incrementar la competencia social y fomentar la integración en la comunidad.

7. FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL EMPLEO

Es un tratamiento destinado a entrenar en las habilidades sociales necesarias y formar en los contenidos útiles para favorecer la integración laboral.

8. PSICOMOTRICIDAD FINA

Tratamiento cuyo objeto es lograr la progresiva adquisición de destrezas psicomotoras de los miembros superiores, favoreciendo de esta forma la adquisición de habilidades que le servirán en su vida diaria.

9. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Tratamiento cuyo objeto es formar grupos de amigos que disfruten de su tiempo libre dentro de la sociedad y con la sociedad.

2.1.4. EDUCACIÓN ESPECIAL

A lo largo de su historia, la Educación Especial ha sido abordada por distintos modelos conceptuales y organizativos que han definido la forma de ofrecer atención a los niños con necesidades educativas especiales, por ello es necesario contemplar históricamente la evolución que este concepto ha tenido hasta el momento.

Al hacer un breve recorrido por la historia de las civilizaciones y remontarse a la Antigüedad Clásica, se observa que los individuos con alguna deficiencia eran considerados como seres que no merecían vivir y por lo tanto eran arrojados por el monte Taijeto en Esparta, o por la roca Tarpeia en Roma. Ya en la edad media, los que eran considerados anormales, eran olvidados, rechazados e incluso temidos.

Así es como se construye un concepto de la anormalidad y del defecto, que conduce al rechazo social, al temor y hasta a la persecución de estas personas, por parte de los poderes civiles y religiosos; se les confundía con locos, herejes, embrujados, delincuentes, vagos o seres prostituidos. En el renacimiento surge un trato más humanitario hacia las personas marginadas en general.

En el Siglo XV se funda la primera institución (asilo u orfanato) para atender a enfermos psíquicos y deficientes mentales, pero es hasta el Siglo XIX cuando éstos empiezan a recibir un tratamiento médico-pedagógico, lo cual llevó a un avance en la comprensión del retraso mental y al desarrollo de terapias clínicas especializadas. Es en este Siglo cuando surge la Educación Especial propiamente dicha, con la participación de médicos, educadores y psicólogos.

El Siglo XX se identifica como el “Siglo de las luces” para la Educación Especial, porque se crean instituciones especializadas para todo tipo de deficiencias, surgen los primeros trabajos sobre evaluación de la inteligencia, el énfasis en el establecimiento de los niveles de desarrollo mental y los sistemas de clasificación (a partir de la escala de Binet), del retraso mental: idiocia, imbecilidad y debilidad mental. Lentamente se fueron desarrollando los principios básicos de la Pedagogía Terapéutica, como una ciencia que se ocupa del tratamiento del deficiente, desde el punto de vista médico, psicológico y pedagógico, y que tiene como objetivo la educación o re-educación de niños que sufren alteraciones en su desarrollo. Su objeto de estudio es el deficiente, en todas sus facetas, al que se tratará de recuperar e integrar en la sociedad, a partir de un sistema paralelo al sistema general denominado Educación Especial.

El concepto de Pedagogía Terapéutica tiene que ver con la educación de los niños que se apartan de la norma, por lo que son llamados excepcionales; de los niños que tienen trastornos en el desarrollo debido a una causa física, mental o emocional; de los niños que no pueden seguir una enseñanza normal, por lo que se les atiende en instituciones creadas específicamente para ellos. En México, el desarrollo histórico de la Educación Especial no ha sido muy distinto al antes descrito, aunque ésta siempre ha tenido las limitaciones económicas propias de un país poco desarrollado. Los esfuerzos gubernamentales dentro del campo estuvieron originalmente dirigidos a la formación de escuelas de Educación Especial que comenzaron a dar servicio a niños con "deficiencia mental", con trastornos de audición y de lenguaje, con impedimentos motores y con trastornos visuales dentro de centros de Educación Especial. En 1960 se crea la Oficina de

Coordinación de Educación Especial (OCSE) para atender los problemas de fracaso y deserción escolar en Educación Primaria. Durante los años sesenta y setenta se dieron a nivel mundial, cambios conceptuales en cuanto a la atención que requieren las personas con discapacidad, aparecen nuevos conceptos y nuevos modos de llevar a cabo la Educación Especial. Este cambio surge inicialmente en países escandinavos y en Estados Unidos, donde se proclama el principio de normalización en virtud del cual todas las personas tienen derecho a llevar una vida lo más normalizada posible.

En los setenta, son las propias organizaciones internacionales quienes se pronuncian a favor de la normalización para las personas deficientes y plantean los supuestos teóricos que tienen vigencia hasta hoy, de tal forma que del principio de normalización se derivan:

“-El principio de integración escolar, en función del cual, todos los niños tienen derecho de asistir a la escuela ordinaria que les corresponda, según su edad y situación geográfica.

-El principio de individualización de la enseñanza, según el cual, es necesario llevar a cabo un programa de desarrollo individual para el alumno deficiente que asista a la escuela ordinaria”.¹⁰

¹⁰ www.infonegocio.com/downcan. 27/junio/2006

El cambio en las tendencias internacionales tuvo repercusiones en México, se manifestó un creciente interés por investigar y documentar los beneficios de las escuelas segregadas. Ello llevó a la Secretaría de Educación Pública a reemplazar a la OCSE (Oficina de Coordinación de Educación Especial) por la Dirección General de Educación Especial, y a la creación del programa denominado “Grupos Integrados”, que funcionó de 1970 a 1994, dirigido a niños con problemas de aprendizaje, que pretendía combatir la alta incidencia de fracaso y deserción escolar. Actualmente en México existen escuelas de Educación Especial que siguen funcionando como centros para atender poblaciones especiales de niños, pero se está fomentando también la integración de los niños con requerimientos educativos especiales a las aulas de educación regular.

El panorama histórico dentro del campo de la Educación Especial no es muy diferente al que se puede observar dentro de otras áreas de incursión de la psicología. La estrecha relación que debe existir entre la concepción que se tenga de desarrollo psicológico y la de retardo en el desarrollo, hace que la historia del campo de la educación especial se vincule a su vez con la historia de la psicología en general y de la psicología del desarrollo en particular.

“La fuerte influencia de la biología sobre la psicología genética hizo que Hall, a quien se le asigna el título de “padre de la psicología del desarrollo” imprimiera una orientación biologista al campo de la psicología del

desarrollo y de la educación especial, hecho que continúa vigente en nuestros días. Gran parte de los esfuerzos en el campo de la psicología del desarrollo y la educación especial se encaminaron desde entonces a tres aspectos generales: definición y estudio de la inteligencia, desarrollo de instrumentos de medición y diseño de estrategias de intervención y prevención”.¹¹

Cuando la psicología conductual incursiona en la psicología del desarrollo y en la educación especial, sus planteamientos revolucionan ambos campos. Parte de la “revolución conductista” dentro del campo se relaciona con la controversia herencia-ambiente, porque si bien no se ha determinado aún el peso relativo de cada uno de estos factores sobre el aprendizaje y el desarrollo psicológico, sí se establecieron las bases para dejar de lado los aspectos genéticos y biológicos como principales responsables de la conducta. El Análisis de la Conducta propone que la conducta está en función de condiciones físicas y sociales del medio en el cual está inmerso un niño, y ello implica que “si una persona no tiene habilidades conductuales normales es porque su medio no le ha estimulado óptimamente, no porque su mentalidad sea retardada”¹²; de lo anterior se deriva que el conductismo proponga el término de retardo en el desarrollo, para sustituir el término de retardo mental. El cambio conceptual del fenómeno de retardo,

¹¹ www.infonegocio.com/downcan. 29/junio/2006

¹² Ana Laura Herrera. Anecdotario, Sector Álvaro Obregón, México D.F., SEP/DGEF, 1998. Pág. 34.

permitió desarrollar estrategias diferentes de evaluación y de entrenamiento. La observación directa de la conducta y la medición de las habilidades que el niño posee fueron los aspectos relevantes a considerar para diseñar los programas de intervención, encaminados a establecer, mantener o eliminar del repertorio conductual del niño, diversas conductas observables. Pero los cambios efectuados en el modelo educativo conductual no fueron efectuados por necesidades estrictamente terapéuticas, sino que obedecieron también a una reconceptualización del desarrollo psicológico y del retardo en el desarrollo para el cual contribuyó en mucho el modelo interconductual.

Bijou y Dunita y Kantor definen el desarrollo psicológico como los “cambios progresivos en la interacción entre el individuo funcionando biológicamente y el medio ambiente”¹³. Partiendo de esta premisa señalan que tales cambios ocurren a diferentes tasas -usualmente categorizadas como acelerada, normal y retardada, que dependen de las condiciones socioculturales y biomédicas en que interactúa el infante. Dichas condiciones son conceptualizadas funcionalmente, en términos de qué tanto facilitan o retardan el desarrollo o los cambios progresivos en la conducta del niño. “Bijou y Dunitz agregan que de acuerdo con el punto de vista interconductual, un individuo “retardado” es aquél que tiene un repertorio conductual limitado como resultado de un impedimento biológico, de una condición sociocultural limitante, o de ambos aspectos”.¹⁴

El planteamiento conductual actual señala que la conducta (incluso la retardada)

¹³ J. Arráez. Teoría y Praxis de las Adaptaciones Curriculares en la Educación Física. España, Ed. Aljibe, 1998. Pág. 123.

¹⁴ Ibid. Pág. 127.

es la manera como interactúa un organismo biológico con su ambiente sociocultural; que la conducta retardada no es producto directo de factores biológicos alterados, ni de ambientes sociales poco estimulantes, sino que la interacción de la persona con su medio modifica al medio y a la persona misma, en una mutua determinación. De esta manera, el modelo es un sistema descriptivo y explicativo de la interacción del individuo en su entorno y no un modelo de tipo causal.

Dado lo anterior, para la intervención dentro de la Educación Especial lo importante es analizar cómo se desarrollan las interacciones del niño con objetos, personas y eventos de su medio, ubicados en contextos de interacción específicos. Evaluar tales aspectos en cada niño que se presenta a recibir terapia o Educación Especial, permite ubicar de manera precisa los elementos que participan en su desarrollo (y en su retardo en el desarrollo) y estar en condiciones de diseñar un plan instruccional para ese niño. Es decir, concebir al retardo en el desarrollo desde esta perspectiva, marca directrices de investigación aplicada, y permite el desarrollo de sistemas de evaluación y programas terapéuticos dentro del campo de la Educación Especial, a través del análisis de las formas en que la madre y otros miembros del ambiente infantil promueven en el niño la adquisición de conductas funcionales y el análisis de la influencia de muy diversos contextos interactivos específicos sobre el desarrollo de formas particulares de interacción en el niño.

En suma, los objetivos de un Programa de Educación Especial son elaborados considerando: el nivel de desarrollo del niño, el nivel que se desea que el niño desarrolle próximamente, las competencias específicas a establecer y los criterios

de ejecución que permitan evaluar dichos logros.

Retomando el planteamiento de Spotts y Bowman "La aplicación sistemática de los conceptos y conocimientos de la ciencia conductual para lograr objetivos educacionales y para resolver problemas específicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje"¹⁵

Es preciso señalar que la tendencia actual a la que se ha referido, enfatiza la inclusión y conjunción de diversos aspectos desarrollados por diferentes corrientes teórico-metodológicas dentro de la psicología y la pedagogía. Es decir, actualmente se reconoce que todas las corrientes teóricas educativas han hecho contribuciones importantes al campo de la Educación Especial, aunque se aluda también a sus limitaciones o "errores históricos", y que lo importante es concebir al aprendizaje, al retardo en el desarrollo y a la Educación Especial, como fenómenos interactivos donde confluyen una gran variedad de aspectos individuales, educativos y sociales; mismos que se requiere considerar en la práctica psicológica.

2.1.5. ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Las últimas investigaciones en el campo de la neurociencia, insisten en el profundo impacto que las experiencias tempranas, en los niños pequeños, pueden tener sobre la evolución y la capacidad del sistema nervioso. El cerebro del niño se cuadruplica en peso entre su nacimiento y los seis años. Esto depende entre otros factores funcionales, de la estimulación de la que han sido objeto. La

¹⁵ <http://empresasmundivia.es/downcan/desarrollo.html>. 22/junio/2006.

estimulación temprana desarrolla el sistema nervioso dando al cerebro la estructura necesaria, favoreciendo las conexiones neuronales y la reacción de su red, aumentando el número de sinapsis y estimulando la mielinización de los axones.

La definición pedagógica de estimulación temprana es:

“Aumentar la actividad del sistema nervioso mediante estímulos de cualquier índole antes del tiempo ordinario, durante las primeras edades del desarrollo infantil, para que al llegar al tiempo ordinario se tenga un mejor desarrollo de habilidades y capacidades.”¹⁶

La estimulación temprana tiende a lograr mediante la repetición útil de diferentes eventos sensoriales que aumenta, por una parte, el control emocional, proporcionando al niño una sensación de seguridad y goce; y por la otra, amplían la habilidad mental, que le facilita el aprendizaje, ya que desarrolla destrezas para estimularse a si mismo a través del juego libre y del ejercicio de la curiosidad, la exploración y la imaginación.

Cuando a un bebé se le proporcionan los medios más ricos y vastos para desarrollarse, florece en él un interés y una capacidad para aprender sorprendentemente. La estimulación se concibe como un acercamiento directo, simple y satisfactorio, para gozar, comprender y conocer al bebé.

Un recién nacido muestra un limitado conjunto de capacidades si las comparamos con las que irá adquiriendo con el transcurso de los años. Es un ser indefenso con un cerebro aun por formar, pero esta circunstancia que en un principio puede parecer negativa, supone una gran ventaja, ya que el niño será capaz de

¹⁶ Troncoso MV. Programas de Estimulación Temprana. Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy, Editorial marfil, 1994. Pág. 424.

adaptarse a las circunstancias y al entorno con facilidad.

“La estimulación temprana tiene por objetivo aprovechar la capacidad de aprendizaje y adaptabilidad del cerebro en beneficio del bebé”¹⁷

Se realiza mediante una serie de ejercicios y juegos con la intención de proporcionar una serie de estímulos repetitivos, de manera que se potencien aquellas funciones cerebrales que a la larga resultan de mayor interés. No sólo se trata de reforzar los aspectos intelectuales, como la capacidad para la lectura y el cálculo matemático, sino que la estimulación temprana también contempla aspectos físicos, sensoriales y sociales del desarrollo.

El motivo por el que estos programas se inician tan pronto es porque en estas primeras edades se desarrollan y maduran las capacidades fundamentales y prioritarias: área del lenguaje, sensorial, física, psicológica, aunque se llevaran a cabo de una manera global. “Es un periodo vital, caracterizado por un potente ritmo evolutivo, donde la capacidad de adaptación del sistema nervioso y del cerebro es un factor determinante para el desarrollo posterior”.¹⁸

2.1.6. PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA NIÑ@S CON SÍNDROME DE DOWN

Se habló sobre la importancia que tiene la estimulación temprana, su concepto y los aspectos que deben englobarse generalmente en los programas, ahora se considerara lo que hay respecto a estos Programas de Intervención, los motivos y

¹⁷ J. Flórez . La realidad biológica del síndrome de Down. MV Troncoso (eds), síndrome de Down: Avances en Acción Familiar, Santander, Fundación Síndrome de Down de Cantabria 1991, pp 13-32.

¹⁸ Ibid. Pág. 34.

causas que existen para ser planteados, los participantes y su funcionamiento.

En los Programas de Estimulación Temprana para niñ@s con Síndrome de Down, es importante considerar los factores que influyen en su realización, se entiende que los alumnos con Síndrome de Down requieren atención especializada y que, por las características propias del síndrome se aprecia una discapacidad intelectual en estos niños, sin embargo, existen otras causas coadyuvantes, como son los referentes al sistema escolar y a las normas aplicadas con inflexibilidad que promocionan a los alumnos de un nivel a otro, sin tener en cuenta el factor “conocimientos”, ni el “Programa Educativo” que se ofrece al alumno con Síndrome de Down, integrados a escuelas regulares.

El hecho de que los programas de atención temprana sean eficaces cuando se aplican correctamente, invita a pensar que cabe mejorar la actual situación escolar si se consigue mejorar los programas educativos de tal forma que la estimulación temprana sea aplicada como parte fundamental en las actividades de los docentes para mejorar las condiciones de los niños con Síndrome de Down e integrarlos a grupos regulares con mayor facilidad.

2.1.7. TÉCNICA DE INTERVENCIÓN

Es necesario definir etimológicamente la palabra técnica para vincularlo con el término que interesa en este documento, el cual se refiere a técnica de intervención, de lo cual tenemos que técnica es:

“(Del griego *technikós*, de *téchne*, arte.) En general, técnica es habilidad para transformar la realidad siguiendo una serie de reglas. Para Aristóteles la *techné* supera a la experiencia, pero se sitúa en rango inferior al razonamiento (en cuanto

pensar puro). Para I. Kant, «el modo técnico puede aplicarse no solamente al arte, sino a la naturaleza».¹⁹

Después de comprender el término técnica, que se refiere a una acción para modificar la realidad, buscando medios para alcanzar un objetivo determinado, considerando una metodología para su desarrollo, a continuación se da la definición de técnica de intervención.

“Las técnicas de intervención son acciones organizadas por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Como mediaciones, tienen detrás una gran carga simbólica relativa a la historia personal del docente: su propia formación social, sus valores familiares, su lenguaje y su formación académica; también forma al docente su propia experiencia de aprendizaje en el aula”.²⁰

De este modo las técnicas de intervención ocupan un lugar medular en el proceso de enseñanza aprendizaje, son las actividades que el docente planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

De lo anterior se puede mencionar que la técnica de intervención que se propone en el documento esta elaborada por el docente pero orientada a la participación

¹⁹ Sergio Sánchez Cerezo. *Diccionario de las ciencias de la educación tomo I de la A-Z*. 2ª reimpresión., España, Ed. Santillana, 1985. *Término manejado por: Aguado Arrese Aránazazu*. Licenciado en Pedagogía (Universidad Complutense de Madrid).

²⁰ <http://www.psicopedagogia.com/modificacion-de-conducta> 29/07/06

de padres de familia, es decir, que el docente le dará pauta al padre de familia para que aplique el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO, como una “Técnica de Intervención”, para favorecer las habilidades psicomotrices de su hij@ con Síndrome de Down.

2.2. CONTRASTACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA SOBRE LA REALIDAD DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Es muy importante que a partir de los referentes teóricos se pueda contrastar hacia la realidad en la práctica docente, por lo que en esta parte del documento, se plantean diversas circunstancias en las que se sustenta la propuesta y se da una orientación teórico-práctica al problema de estudio.

El Síndrome de Down es uno de los defectos de nacimiento genéticos más comunes que afecta a todas las razas y niveles económicos por igual.

Los niñ@s con Síndrome de Down, tienen diferentes características físicas como son: tener los ojos sesgados hacia arriba y los oídos pequeños y un poco doblados. Su boca puede ser pequeña, haciendo que la lengua aparezca grande. Su nariz también puede ser pequeña, con el puente nasal plano. Algunos bebés con el Síndrome de Down tienen cuellos cortos y manos pequeñas con dedos cortos. A menudo el (la) niño(a) o el adulto con el Síndrome de Down es de baja estatura y tiene una flojedad extraña de las articulaciones. La mayoría de los niños con el Síndrome de Down tendrán algunas, pero no todas, de estas características.

Los niñ@s con el Síndrome de Down, generalmente, pueden hacer la mayoría de las cosas que cualquier otro(a) niño(a) pequeño(a) puede hacer, como caminar, hablar, vestirse y ser adiestrado(a) para ir al baño. Pero, por lo regular, hacen estas cosas después que los otros niños.

Los niños con Síndrome de Down pueden ir a la escuela, y esto es una gran responsabilidad para los docentes, ya que enfrentarse a grupos regulares con alumnos de Educación Especial integrados, no es tarea fácil por que debido a su naturaleza y sus peculiaridades en áreas cognoscitiva, afectiva, motriz, lenguaje, etc., estarán en niveles mas bajos que el resto del grupo, pero como docentes deben buscar la forma de integrarlos y buscar el apoyo de padres de familia para mantener un ambiente armónico para ellos que a demás les permita integrarse a una sociedad con los mismos derechos, oportunidades y obligaciones como el resto de las personas, en la actualidad se integran alumnos con alguna necesidad educativa especial a grupos en escuelas regulares, esta es una realidad que no se sabe en qué momento ni en qué escuela ocurra y que se debe tener conocimiento de las estrategias de integración, los programas y el trato que requieren para su atención, ningún docente está exento de tener un alumno especial en el aula, aunque parece muy difícil, sólo es necesario que los docentes se apoyen de programas especiales empezando en los años preescolares que ayudan a los niños con el Síndrome de Down a desarrollar aptitudes y habilidades lo mejor posible, a la vez de beneficiarse con una intervención temprana y de una Educación Especial, muchos niños pueden integrarse plenamente en los salones de clases regulares, tanto en la escuela preescolar como en otro nivel, según se observe que progresan en su educación.

La perspectiva para estos niñ@s es mucho más brillante que antes ya que muchos aprenden a leer, escribir y participar en las diversas actividades de la niñez tanto en la escuela como en sus hogares y comunidades.

Si se intenta dar una Contrastación teórico-práctica de la realidad docente, se tendría que: “Debido a que el Síndrome de Down puede ser identificado en el nacimiento en la mayor parte de los casos, un Programa de Intervención Temprana en el hogar o en centros de asistencia, pueden dar la oportunidad de aprendizaje y crecimiento tanto al niño como a los padres.”²¹

El contenido de la enseñanza debe priorizar las necesidades y experiencias del niño, focalizando las habilidades de comunicación, habilidades sociales, de cuidado propio, desarrollo motor, responder exitosamente al medio ambiente, fortalecer las experiencias perceptivas, habilidades académicas y de la vida diaria. Debería organizarse alrededor de secuencias de habilidades de largo alcance diseñadas para facilitar la adquisición del necesario funcionamiento independiente. Como adulto, las personas deben tener las habilidades necesarias para vivir en comunidad, entrenamiento vocacional y/o empleo.

2.3. IMPORTANCIA DE ESTABLECER EN LAS ESCUELAS, UNA PRÁCTICA EDUCATIVA DE CALIDAD POR PARTE DE LOS DOCENTES.

En este punto se considera la importancia de la práctica docente y la repercusión que tiene en los alumnos, se plantea una práctica educativa partiendo de la “calidad” que debe tener el centro escolar, la necesidad de implementar estrategias que permitan llegar a este término con acciones, el sentido del problema en estudio es mejorar las habilidades motrices de los niñ@s con

²¹ MV. Troncoso. Programas de Estimulación Temprana. Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy, Editorial marfil, 1994. Pág. 127.

Síndrome de Down a partir de la participación de los padres de familia en la aplicación de un Programa de Estimulación Temprana, lo que provocaría una mejor atención a los alumn@s con

Síndrome de Down y a su vez esta acción estaría incrementando la Calidad en el Centro Escolar ya que las Escuelas de Calidad consideran la participación de padres de familia como parte fundamental, así como la capacidad y la obligación de los docentes por mejorar su práctica docente.

2.3.1. ESCUELAS DE CALIDAD

En las escuelas se dió una gran reforma a partir de que se implanto el Programa de Escuelas de Calidad, pero ¿qué es esto?

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) es una iniciativa del Gobierno Federal cuyo propósito general es mejorar la Calidad de la Educación que se imparte en las Escuelas Públicas de Educación Básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los Programas Federales, Estatales y Municipales enfocados al nivel educativo. El PEC forma parte de la política nacional de reforma de la gestión institucional, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación, la ausencia de evaluación externa de las escuelas y de retroalimentación de información para mejorar su desempeño, los excesivos requerimientos administrativos que consumen el tiempo de los directores y supervisores, las condiciones poco propicias para el desarrollo de un liderazgo efectivo de los directores, supervisores y jefes de sector, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los

recursos disponibles en la escuela, la baja participación social, las prácticas docentes rutinarias, formales y rígidas con modelos únicos de atención a los educandos y deficientes condiciones de infraestructura y equipamiento adecuado para el aula.

En el PEC se considera que si los maestros, directivos, alumnos y padres de familia forman una auténtica comunidad escolar, esta tendrá la capacidad de identificar sus necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejora de la calidad del servicio educativo, precisamente es lo que se desea con la propuesta.²²

El Programa propone abrir espacios que, de acuerdo con las políticas nacionales, permitan que las prácticas docentes incorporen las innovaciones que los maestros consideren pertinentes a las condiciones particulares de sus educandos. En este sentido, se busca que el maestro, además de incrementar su dominio de los contenidos, desarrolle capacidad de crítica y mejora de su propio desempeño, demuestre a los estudiantes confianza en sus capacidades, estimule constantemente sus avances, esfuerzos y logros, y consiga de sus alumnos una participación activa, crítica y creativa, con un claro mensaje de equidad: el maestro transita de atender al alumno promedio hacia la singularidad del alumno concreto, concentrando más tiempo y energía en los alumnos que más lo requieran.

Con respecto a la participación social, se propone avanzar hacia un nuevo modelo en el que se ubica a la escuela y al hogar como ambientes de aprendizaje complementario y por lo tanto corresponsable del logro educativo. De esta

²² SEP. Escuelas de calidad. Reglas de operación del programa escuelas de calidad. México, 2005, Pág. 35.

manera, la escuela se concibe como un espacio comunitario, que se abre a la sociedad y le rinde cuentas. Por su parte, se propicia que los padres ejerzan conscientemente una influencia determinante en sus hijos para mejorar sus logros de aprendizaje, a partir del conocimiento de su personalidad y sus necesidades.

Los contactos entre la escuela y la familia son continuos, con objetivos claros y planeación sistemática, contemplando la toma de decisiones compartidas para alcanzar propósitos no sólo para remediar, sino de naturaleza preventiva y siempre buscando un mejor desarrollo.

El proceso educativo debe ser el resultado de la actuación coordinada de una comunidad escolar ampliada. La participación social debe concebirse como un mecanismo para que las personas se involucren en los procesos de toma de decisiones, implementación de acciones y la socialización de los valores comunes.²³

Por lo que resulta muy interesante, el hecho de involucrar a los padres de familia en la aplicación del Programa de Estimulación Temprana, considerando que son el factor base de la relación socio-afectiva que requieren los niños con esta peculiaridad además de la importancia de mejorar sus habilidades motrices como se plantea en este documento. Las escuelas de calidad promueven la participación activa de toda la comunidad escolar, por lo que, retomando la explicación anterior de las escuelas que se denominan de "calidad", la implantación de la propuesta pretende propiciar las condiciones de participación social para cumplir con el objetivo de elevar la calidad en la Educación, tal como lo plantea en la actualidad la Secretaría de Educación Pública.

²³ David Slim-K. Administración y organización de la Educación Física. 1ª Edición, Argentina, Ed. Kapeluz, 1970. Pág. 34.

CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En este Capítulo se presenta la propuesta de solución a la problemática, así como los recursos y actividades que deben llevarse a cabo para la puesta en práctica y la evaluación de la misma; también se menciona el marco Jurídico-Legal que sirve como sustento para dar viabilidad a la propuesta.

3.1. TÍTULO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

CURSO-TALLER PARA PADRES DE FAMILIA:

“LA INTERVENCIÓN DE PADRES DE FAMILIA COMO UNA TÉCNICA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES DEL NIÑ@ CON SÍNDROME DE DOWN MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE ASSIDO”.

Los resultados obtenidos en los diagnósticos inicial y final de habilidades psicomotrices realizados a los niñ@s con Síndrome de Down en el Jardín de Niños AHATZIN, con carácter de escuela Particular de nivel Preescolar, muestran serios problemas en el logro de objetivos planteados en el Plan Anual de Trabajo (PAT), ya que no se está llevando a cabo la participación de padres de familia en la aplicación del programa de Estimulación Temprana en casa, es decir, no se retroalimentan las actividades que se sugieren diariamente a padres de familia,

por lo que lograr el objetivo de que los alumnos con Síndrome de Down, por ejemplo, logren realizar saltos con pies juntos al término del ciclo escolar, es casi imposible porque no ha sido constante la estimulación recibida, por que sin la participación de padres de familia en casa, los alumnos solo tienen 2 sesiones de Educación Física a la semana y en este tiempo no puede alcanzarse el objetivo del Programa de Estimulación Temprana y del PAT, porque como se hablo en el Marco Teórico del presente documento, la Estimulación Temprana requiere de tiempo, trabajo conjunto entre padres de familia y Educadores y en especial la aplicación de actividades diariamente.

A partir de lo anterior surge la idea de que los padres de familia participen en la aplicación del Programa de Estimulación Temprana como una Técnica de intervención que pueda ayudar a incrementar y desarrollar las habilidades psicomotrices de sus hij@s con Síndrome de Down, uno de los problemas que se encuentran en este planteamiento, es que los padres de familia ignoran cómo ayudar a sus hij@s y cómo aplicar el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO (Programa actualmente aplicado en el Jardín de Niños AHATZIN por tener las características necesarias para cumplir con los objetivos del Plan Anual de Trabajo de Educación Física), por esta razón no realizan las actividades y dejan que sea el Profesor de Educación Física quien aplique las actividades, sin darse cuenta que solo son dos sesiones a la semana y que es necesario el apoyo en casa, sin embargo, esta petición requiere de dar a los padres de familia los elementos y asesoría para que puedan colaborar con los docentes en la aplicación del Programa, con la confianza de que pueden hacerlo bien y de que no solo el especialista o el Educador Físico son los indicados para aplicar un Programa de Estimulación Temprana, por lo que se propone dar un Curso-taller a

padres de familia para aprender la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO, y de ésta manera puedan aplicarlo en casa, sin la necesidad de depender de terapias costosas, finalmente se pretende que con el Curso-taller “La intervención de padres de familia como una técnica para favorecer el desarrollo de habilidades psicomotrices del niñ@ con Síndrome de Down mediante la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO”, los alumnos con Síndrome de Down tengan actividad física diariamente y puedan desarrollar sus habilidades psicomotrices de forma adecuada.

El problema no solo se encuentra en padres de familia, sino también, en la mayoría de los docentes, porque en su formación académica no existe un peso importante respecto a la Educación Especial, a menos que su formación sea dirigida para dar atención a necesidades educativas especiales, es decir, docentes que tengan una especialidad en el campo de Educación Especial, por lo tanto la mayoría de los docentes desconocen la forma de ayudar a niñ@s con Síndrome de Down y esto provoca que tampoco puedan dar asesoría a los padres de familia, sin embargo existen espacios de actualización (mencionados en el apartado correspondiente de este documento) que permiten al docente incorporarse a la Educación Especial, situación necesaria, porque no se sabe cuándo ni en qué momento puede haber un niñ@ con necesidades educativas especiales en su aula.

La propuesta es dirigida a padres de familia, pero se requiere y no se descarta la participación de docentes para que el proceso sea mas eficiente, la invitación es para toda la comunidad escolar.

3.2. MARCO JURÍDICO-LEGAL PARA LA VIABILIDAD DEL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo con el Artículo 3º Constitucional, Capítulo I, De las Garantías Individuales, que a manera textual sustenta en el primer párrafo:

“Artículo 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir Educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La Educación Preescolar, Primaria y la Secundaria conforman la Educación Básica Obligatoria. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Noviembre del 2002)”²⁴

En lo que éste documento se apoya para dar viabilidad a la implantación de la propuesta, ya que se esta desarrollando una investigación en el nivel Preescolar que forma parte de la Educación Básica, Obligatoria del Sistema Educativo Nacional.

No existe una alteración de las disposiciones en el cumplimiento de Planes y Programas de Estudio que determina el Poder Ejecutivo Federal, junto con la opinión de Gobiernos de las Entidades Federativas y los diversos Sectores involucrados en la Educación, puesto que no se pretende cambiar Planes y Programas, por el contrario, se intenta cumplir con ellos de una forma eficaz, para lograr los objetivos y mejorar las condiciones psicomotrices de los niñ@s con

²⁴ S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México, Ed. Miscelania grafica, 1993. Pág. 27.

Síndrome de Down y favorecer su desarrollo armónico, tal y como lo sustenta el Artículo 3º Constitucional en su segundo párrafo y dar cumplimiento a la fracción III.

“La educación que imparta el Estado tendiera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de Marzo de 1993) “²⁵

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; los artículos 9, 12, 14, 20, 25 y 27 de la Ley General de Educación; 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006; en el Programa Nacional de Educación 2001-2006; en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal; en el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales; se indagó en torno a los supuestos que se incluyen sobre la obligatoriedad y Educación de Calidad, a continuación se transcriben los postulados Jurídico-legales más relevantes.

Que la formación inicial de maestros de educación básica constituye una prioridad para el Gobierno Federal, por lo cual resulta indispensable que los servicios que ofrecen las escuelas normales públicas respondan al reto de lograr una formación de calidad en los futuros docentes.

²⁵ Idem.

Que es compromiso de la Federación, de las entidades federativas y de las escuelas normales públicas contribuir a la generación de condiciones propicias que favorezcan el logro de los propósitos formativos de los futuros docentes de educación básica y la actualización profesional de sus maestros.

Que el Programa Nacional de Educación 2001-2006, incluye como uno de sus propósitos mejorar los procesos de organización y el funcionamiento de las escuelas normales públicas, de modo que se generen ambientes institucionales propicios para el aprendizaje y el mejoramiento continuo, haciendo de estas instituciones centros educativos de reconocido prestigio.

Que es de interés del Gobierno Federal seguir promoviendo el desarrollo y consolidación de acciones en las escuelas normales públicas, tendientes a fortalecer la planeación y evaluación institucional, el trabajo colegiado, el desempeño de los docentes y directivos, la administración y el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles, a fin de conseguir un servicio educativo de calidad.

Que el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN), constituye un medio efectivo para seguir apoyando el mejoramiento continuo de las prácticas educativas de estos planteles y la renovación de la gestión institucional.²⁶

Lo anterior pretende dar cumplimiento al Programa Nacional de Educación 2001-2006 que a manera textual dice:

²⁶ www.lie.upn.mx/docs/esoocializacion/planeacion/metod-SEPE.pdf consultada el 08/08/06

“La Educación en México es una política de Estado de la más alta prioridad, que tiene como objetivo, construir un país democrático, con alta calidad de vida, dinámico, orgullosamente fiel a sus raíces, pluriétnico, multicultural y con un profundo sentido de la Unidad Nacional.”²⁷

Por lo que, la propuesta de involucrar a los Padres de Familia en la aplicación del Programa de Estimulación temprana de ASSIDO para niñ@s con Síndrome de Down, a partir de un Curso-Taller para padres de familia (con el fin de que aprendan la aplicación de dicho Programa), no tiene problemas de aplicabilidad dentro de las normas jurídico-legales permitidas, por el contrario, la participación de padres de familia y actualización docente son parte de la obligatoriedad en las escuelas.

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Los alumnos con Síndrome de Down son los principales beneficiarios al incrementar sus habilidades psicomotrices y de ésta forma lograr una mayor coordinación, equilibrio, ritmo, fuerza, flexibilidad, etc., que les permitirá desenvolverse con mayor seguridad y precisión a lo largo de su vida.

Los padres de familia y docentes se verán beneficiados porque aprenderán a realizar las actividades del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO, a demás de convivir con hij@s y alumn@s, desarrollando el lazo afectivo necesario en Educación Especial.

²⁷ www.ime.gob.mx consultado el 02/08/06

3.4. CRITERIOS GENERALES DE APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Para la aplicación de la propuesta se consideran los siguientes criterios:

1. Tener alumn@s con Síndrome de Down integrados a grupos regulares
2. Padres de Familia dispuestos a intervenir en la aplicación del programa de Estimulación Temprana
3. Contar con evaluación diagnóstica que permita identificar cuáles son las áreas que deben atenderse con mayor énfasis
4. Contar con el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO y Plan Anual de Trabajo para identificar los objetivos a lograr de acuerdo a las necesidades de alumn@s y escuela.
5. Contar con la aprobación de las autoridades escolares, docentes y padres de familia para llevar a cabo el Curso-Taller “La intervención de padres de familia como una Técnica para favorecer el desarrollo de habilidades psicomotrices del niñ@ con Síndrome de Down, mediante la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO”.

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA

En este apartado se explica la forma en que se implantara la propuesta, las acciones y actividades a realizar de acuerdo con el objetivo general y objetivos específicos que se plantearon en el presente ensayo.



3.5.1. CARACTERÍSTICAS TEÓRICO-CURRICULARES DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene su origen curricular en la materia de Educación Física, la cual es parte del Programa de Educación Preescolar, específicamente el desarrollo de habilidades psicomotrices se encuentra en el Programa de Educación Física, dando mayor peso en los ejes temáticos I y II, que corresponden a Estimulación Perceptivo Motriz y Capacidades Físicas Condicionales, respectivamente, mismas que en los Programas de Estimulación Temprana se encuentran como Capacidades y/o habilidades Psicomotrices, por lo que la propuesta tiene fundamento en los Programas actuales de Educación Preescolar, Educación Física, Educación Especial y en el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO.

3.5.2. ACTIVIDADES PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Para iniciar la aplicación de la propuesta, una vez cumplidos los criterios generales de aplicación, será necesario llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar el Plan de Trabajo para cada sesión del Curso-Taller “La intervención de padres de familia como una técnica para favorecer el desarrollo de habilidades psicomotrices del niñ@ con síndrome de down mediante la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO”, y presentarlo a las autoridades escolares, solicitando su aprobación para la puesta en practica.
- Difusión y extensión a la comunidad escolar sobre el Curso-Taller, con el fin de promover la participación de padres de familia de niñ@s con Síndrome de Down, utilizando periódico mural, trípticos y dípticos de

información y junta con padres de familia.

- Preparación del material que se utilizara en el Curso-taller, de acuerdo a la cantidad de participantes (Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO, hojas blancas, fólder, pelotas, aros, colchonetas, etc.)
- Verificar que el área de trabajo sea adecuada y suficiente para realizar las actividades de cada sesión.

3.5.3. MAPA CURRICULAR PARA LA ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y DE PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA

En este apartado se dan sugerencias de centros de maestros que imparten cursos de actualización y dan apoyo a docentes que se enfrentan a grupos regulares y en éstos se integran niñ@s con Síndrome de Down, así como el mapa curricular para la implantación de la propuesta.

Existen Centros de Actualización docente en cada Delegación del Distrito Federal, la información sobre curso-taller, puede obtenerse en la página de la S.E.P. www.sep.gob.mx , solicitando información de la Dirección de Actualización y Centros de maestros en el Distrito Federal.

Otra opción es la Biblioteca Pública Áurea M. Pérez, ubicada en José Celso Barbosa No. 89 interior Pueblo, colonia Privada Las piedras, D.F. Delegación Álvaro Obregón, teléfono: 57-33-26-45.



3.5.3.1. MAPA CURRICULAR

CURSO-TALLER: “LA INTERVENCIÓN DE PADRES DE FAMILIA COMO UNA TÉCNICA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES DEL NIÑ@ CON SÍNDROME DE DOWN MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DE ASSIDO”.

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los padres de familia y docentes las herramientas teórico-pedagógicas y teórico-prácticas que permitan conocer, entender y aprender la aplicación del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO para poder ofrecer atención oportuna y eficiente al niño con Síndrome de Down.

El Curso-Taller consta de 40 hrs., planeadas en horario Sabatino de 9:00 a.m. a 13:00 hrs., con una duración de 10 Sesiones (equivalente a 2 ½ meses).

Sesión	Contenido por Sesión	Objetivo específico de la Sesión	Periodo	Total de hrs. a la semana	Material	Espacio sugerido	Técnica recreativa	Bibliografía
1	La Educación Física como método fundamental en la Educación Especial para el desarrollo de habilidades psicomotrices del niñ@ con Síndrome de Down	Los participantes conocerán el porqué de la Educación Física y sus bases teóricas en la Educación Especial.	Primera semana de Octubre	4	Hojas blancas, globos, lápices de colores	Salón	Dibujar a su familia, buscar el nombre de su hij@ en los globos colocados en el área de trabajo	S.E.P. “ <u>Guía de Educación Física para alumnos con necesidades educativas especiales</u> ”. México, DGEF, 1999. J. Florez. “ <u>La realidad Biológica del Síndrome de Down</u> ”. MV Troncoso (eds), Cantabria, 1991.
2	Características del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO	Los participantes conocerán el fundamento de porqué se elige el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO, de acuerdo a características metodológicas.	Segunda semana de Octubre	4	Hojas de color	Salón	Globo elaborados con papiroflexia	Asociación para el tratamiento de niños con síndrome de down. “ <u>Programa de Estimulación Temprana</u> ”. México, Editorial CEPE, 3ª Edición, 1999.

3	Metodología de la Enseñanza en el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO en áreas: psicomotriz, cognoscitiva, socio-afectiva y lenguaje	Los participantes conocerán las áreas que engloba el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO y el contenido de cada una	Tercera semana de Octubre	4	2 cortinas 1 escritorio personajes de teatro guiñol	Patio	Representación de teatro guiñol "lo que aprendo en la escuela"	S.E.P. "Guía de educación física para la atención a la diversidad educativa". México, DGEF, 2005.
4	Técnicas de ayuda para la aplicación de Programas de Estimulación Temprana.	Los participantes conocerán las formas en que se pueden evitar lesiones corporales en los niños con Síndrome de Down.	Cuarta semana de Octubre	4	Diapositivas de lesiones corporales	Aula de medios	Proyección de diapositivas sobre lesiones corporales	S.E.P. Guía de Educación física para docentes que laboran en el área de trastornos psicomotores de los niveles preescolar y primaria". México, DGEF, 1994.
5	Terminología, clave para la comprensión de términos utilizados en el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO.	Los participantes conocerán los términos utilizados, abreviaturas y posiciones corporales, a fin de entender las actividades sugeridas en el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO.	Primera semana de Noviembre	4	Sopa de letras, crucigrama	Aula	Trabajo por equipo, construcción de términos y definiciones	Sergio, Cerezo Sánchez. Diccionario de las ciencias de la Educación. 2ª.reimpresión. España, ED. Santillana, 1985.
6	Práctica de actividades del Programa de ASSIDO para extremidades superiores (por edades)	Los participantes podrán aplicar los conocimientos obtenidos, a fin de realizar adecuadamente los ejercicios sugeridos en extremidades superiores.	Segunda semana de Noviembre	4	Muñeco por participante, liga aeróbica, mancuernas de 200 g. canicas	Salón de usos múltiples	Elaborar una canción para su muñeco, aplicar las actividades del Programa utilizando los materiales	Herrera, Castillo Laura, Et al. Matrogimnasia. Guía practica para preescolar. México, Editorial Supernova, 2000. Asociación para el tratamiento de niños con síndrome de down. "Programa de Estimulación Temprana". México, Editorial CEPE, 3ª Edición, 1999.
7	Práctica de actividades del Programa de ASSIDO para extremidades inferiores	Los participantes podrán aplicar los conocimientos obtenidos, a fin de realizar adecuadamente los	Tercera semana de Noviembre	4	Muñeco por participante, cepillo de cerdas	Salón de usos múltiples	Vestir al bebé, dar de comer y bañarlo con ojos cerrados.	Asociación para el tratamiento de niños con síndrome de down. "Programa de

	(por edades)	ejercicios sugeridos en extremidades inferiores.			suaves, aceite de bebé			<u>Estimulación Temprana</u> ". México, Editorial CEPE, 3ª Edición, 1999.
8	Práctica de actividades del Programa de ASSIDO en cabeza y tronco (por edades)	Los participantes podrán aplicar los conocimientos obtenidos, a fin de realizar adecuadamente los ejercicios sugeridos en cabeza y tronco.	Cuarta semana de Noviembre	4	Muñeco por participante crema, rodillo de hule espuma	Salón de usos múltiples	Identificar a su muñeco con ojos cerrados entre todos los muñecos del resto de participantes	Asociación para el tratamiento de niños con síndrome de down. "Programa de <u>Estimulación Temprana</u> ". México, Editorial CEPE, 3ª Edición, 1999.
9	Práctica de actividades del Programa de ASSIDO en área socio-afectiva y cognoscitiva (por edades)	Los participantes podrán realizar las actividades que sugiere el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO en área socio-afectiva y cognoscitiva.	Primera semana de Diciembre	4	Hojas blancas, plumones, vasos de unicel, hilo cáñamo	Patio	Jugar a la carrera de Galgos (vasos e hilo) con sus hijos, escribir una carta a su hij@	Asociación para el tratamiento de niños con síndrome de down. "Programa de <u>Estimulación Temprana</u> ". México, Editorial CEPE, 3ª Edición, 1999.
10	Práctica de actividades para el área de Lenguaje	Los participantes podrán realizar las actividades que sugiere el Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO en área de lenguaje.	Segunda semana de Diciembre	4	Globos, cucharas por participante paletas de caramelo, pelota de unicel.	Salón	Inflar globos y soltarlos, hablar con una paleta en la boca, llevar una pelota de unicel en una cuchara utilizando la boca.	Asociación para el tratamiento de niños con síndrome de down. "Programa de <u>Estimulación Temprana</u> ". México, Editorial CEPE, 3ª Edición, 1999.

Nota: a partir de la cuarta sesión, se utilizara el Programa de Estimulación Temprana de "ASSIDO", siguiendo los ejercicios que se recomiendan en cada módulo, considerando los materiales que habrán de utilizarse y siguiendo el orden de aplicación.

3.5.4. LOCALIZACIÓN DE CENTROS DE APOYO PARA PADRES DE FAMILIA DE HIJ@S CON SÍNDROME DE DOWN

Estos centros servirán como apoyo a padres de familia de hij@s con Síndrome de Down, en donde brindan asesoría para manejo de Programas Educativos, apoyo psicológico y atención médica.

Centro de Estimulación Creativa Kin. Metztli, ubicado en Brillante No. 1 esquina Joya, en la colonia Valle Escondido, C.P. 14600. México D.F., Delegación Tlalpan. Teléfono 56-53-55-50.

Centro de Atención Múltiple No. 22 Arturo Rosenberth, en Avenida Corregidora S/N en la colonia Visitación 10000, en México, Estado de México. Teléfono 58-78-22-33

Centro Educativo para Niños con Necesidades Especiales, ubicado en Agustín Gutiérrez No. 66, en la colonia General Anaya, C.P. 03340. México, D.F., Delegación Benito Juárez. Teléfono 56-88-07-85.

También puede obtenerse información vía Internet en páginas como:

www.altonweb.com/es/downsyndrome/madridcognitive.html

www.empresas.mundivia.es/downcan/desarrollo.html

www.infonegocio.com/downcan

www.educoweb.com/down



3.5.5. LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Es importante saber de qué manera se evaluará y se dará seguimiento a la propuesta, con el fin de conocer los efectos que la implantación del Curso-Taller puede tener en beneficio de los niñ@s con Síndrome de Down.

En cada sesión del Curso-Taller, se solicitará a los participantes de manera escrita, la opinión del tema tratado; también se responderá a las dudas que planteen y se dejará espacio de 15 a 20 minutos para que los padres de familia puedan expresar sus inquietudes y la experiencia que hayan tenido durante las dinámicas de cada sesión. De esta manera, se podrán conocer los resultados obtenidos y saber si se están cumpliendo los objetivos de la propuesta.

Los comentarios de los padres de familia serán de fundamental importancia, ya que solo de esta forma, se puede saber qué impacto ha tenido la aplicación de la propuesta.

3.6. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

- Lograr los objetivos propuestos en el Plan Anual de Trabajo 2006-2007 y Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO e incorporar a los padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje del niñ@ con Síndrome de Down.
- Que los padres de familia conozcan y aprendan el funcionamiento del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO, omitiendo la idea de que solo los especialistas o los Profesores de Educación Física lo pueden aplicar.

- Con la implantación de la propuesta se espera desarrollar habilidades psicomotrices de los niñ@s con Síndrome de Down en edad Preescolar, del Jardín de Niños AHATZIN, así como reforzar las actividades del Programa de Estimulación Temprana de ASSIDO por medio de la participación de padres de familia en la aplicación.



CONCLUSIONES

Los problemas que existen en torno a la integración de alumnos con necesidades educativas especiales a grupos regulares son diversos, ya que en ocasiones no se tienen las condiciones necesarias para su atención por ejemplo, aulas, patios recreativos e instalaciones adaptadas de acuerdo a las necesidades de los alumnos, la formación docente en Educación Especial que permita una óptima atención e integración de alumnos con necesidades educativas especiales a grupos regulares, la discriminación de que son víctimas por la ignorancia de personas que piensan que no pueden hacer nada y que son inútiles, en fin, se puede hacer una gran lista de problemas y lo interesante será atender a cada uno.

Así que, este ensayo presenta el problema de que los alumnos con Síndrome de Down no desarrollan sus habilidades psicomotrices por falta de actividad física, por no contar con una retroalimentación del programa de Estimulación Temprana de "ASSIDO" en casa, por lo que, se propuso la participación de padres de familia en el Curso-Taller: "La intervención de padres de familia como una técnica para favorecer el desarrollo de habilidades psicomotrices del niño con síndrome de down mediante la aplicación del programa de estimulación temprana de ASSIDO", para que aprendan la forma en la que se aplica un Programa de Estimulación Temprana, ventajas, oportunidades, características, métodos, técnicas, etc., y de esta forma lograr el desarrollo de habilidades psicomotrices en el menor tiempo posible del niño con Síndrome de Down ayudado por sus padres.

La experiencia de este trabajo permitió realizar una investigación profunda sobre la forma en que se origina el Síndrome de Down, la manera de integrar a los

alumnos a grupos regulares, los tratamientos y Programas de Intervención o Estimulación Temprana, lo que permite tener un referente de otras posibilidades de acción y de investigación.

Se espera que la propuesta de solución a la problemática del presente ensayo pueda ponerse en práctica en el próximo ciclo escolar 2006-2007 y puedan realizarse pruebas diagnósticas para verificar los resultados obtenidos y analizar el impacto que puede tener dar el Curso-Taller a padres de familia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRÁEZ, J. Teoría y Praxis de las Adaptaciones Curriculares en la Educación Física. España, Ed. Aljibe, 1998.
- CORTINA TOLEDO. Rehabilitación Integral del Niño con síndrome Down. México, Editado por el Instituto Mexicano de rehabilitación, 1978.
- DURKHEIM, Émile. Educación y sociología. España, Ed. Altaza, 1999.
- FLOREZ, J. La realidad biológica del Síndrome de Down. MV Troncoso (eds), síndrome de Down: Avances en Acción Familiar, Santander, Fundación Síndrome de Down de Cantabria 1991,
- HERRERA, Ana Laura. Anecdotario, Sector Álvaro Obregón, México D.F., SEP/DGEF, 1998.
- LEFSE. Manifiesto Mundial sobre la Educación Física, México, 1995.
- RIZO G, Susana. El niño con Síndrome de Down y la Estimulación Temprana. Escuela Normal de especialización, Tesis, México, 1983.
- SÁNCHEZ CERREZO, Sergio. Diccionario de las Ciencias de la Educación tomo I de la A-Z. 2ª reimpresión., España, Ed. Santillana, 1985. *Término manejado por: Aguado Arrese Aranazazú*. Licenciado en pedagogía (Universidad Complutense de Madrid).
- SEP. Escuelas de Calidad. Reglas de operación del Programa Escuelas de Calidad, México, 2005.
- SLIM-K, David. Administración y organización de la Educación Física. Argentina, Ed. Kapeluz, 1970.
- TORRES SOLIS, José Antonio. Reflexiones sobre Educación Física.

México, Ed. Ciencia y cultura, 1992.

- TRONCOSO, M.V. Programas de Estimulación Temprana. Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy, Editorial marfil, 1994.
- UZATEGUI, Emilio. Pedagogía Científica. 2ª edición., México, Ed. Oasis, 1964.
- <http://empresasmundivia.es/downcan/desarrollo.html>. 22/junio/2006
- <http://www.infonegocio.com/downcan>. 27/junio/2006
- <http://www.psicopedagogia.com/modificacion-de-conducta>. 29/07/06